

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

**ADENDA No. 1 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 DE 2011**

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CON EL  
SUMINISTRO DE ELEMENTOS, INSUMOS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA  
LAS SEDES LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.**

## **1. El numeral 1.4 de los términos de referencia quedara así:**

### **1.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INVITACIÓN**

El cronograma y la descripción general del proceso de invitación y contratación es el siguiente:

| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>FECHA Y HORA</b>   |
|---|---|
| Expedición de Resolución de Apertura de la Invitación Pública                                       | 3 de junio de 2011  |
| Publicación de la Resolución de Apertura y de los Términos de Referencia en la página Web de la UPN | 3 de junio de 2011  |
| Aviso de prensa sobre Apertura de la Invitación Pública   | 3 de junio de 2011  |
| Audiencia de Aclaración de los Términos de Referencia   | 9 de junio de 2011 <ul style="list-style-type: none"><li>• Lugar: Sede central Calle 72 # 11-86 Edificio P , Segundo Piso (sala de Juntas Rectoría)</li><li>• Hora: 2:30 p.m.</li></ul> |
| Respuesta a observaciones de fondo  | 10 de junio de 2011. Página Web.  |
| Cierre de la invitación y plazo límite para entrega de Propuestas                                   | 13 de junio de 2011 a las 3:00 p.m., Sede central Calle 72 # 11-86 en del Grupo de Contratación edif. C of. 106   |
| Apertura de ofertas   | 13 de junio de las 3:20 p.m. Sede Central Calle 72 # 11-86 en el edificio E, Sala Paulo Freire  |
| Informe de evaluación de propuestas y traslado a los oferentes                                      | 15 de junio de 2011. página Web   |
| Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.  | 16 de junio de 2011 hasta a las 5:00 p.m. por correo electrónico contratacion@pedagogica.edu.co   |
| Respuesta a las observaciones y expedición del acto de adjudicación                                 | 17 de junio de 2011 página Web  |
| Firma y legalización del contrato   | 20 de junio de 2011   |

Las fechas antes indicadas se podrán modificar conforme al Acuerdo 019 de 2004 y el principio de autonomía que rige la contratación en la Universidad, mediante adendas de las cuales se dará oportuno aviso a todos los interesados.

La participación de los proponentes y el desarrollo de las etapas mencionadas se sujetarán a las condiciones que se establecen en los numerales siguientes.

Si se comprobare el incumplimiento de dichos compromisos con posterioridad a la adjudicación, o con posterioridad a la suscripción del contrato, será causal para declarar su caducidad, haciéndose exigibles las sanciones previstas, conforme a lo consagrado en el artículo 21 del Acuerdo 019 de 2004.